

FONDO MUTUO BCI GRAN AHORRO

Estados financieros

31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a partícipes
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de febrero de 2012

A los señores Administradores de
Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participantes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0



FONDO MUTUO BCI GRAN AHORRO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> M\$	Al 1 de enero de <u>2010</u> M\$
ACTIVO				
Efectivo y efectivo equivalente	11	27.091	89.393	9.327
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	72.698.051	40.345.443	16.701.063
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	3.614	-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
Otros activos		-	-	-
Total activo		<u>72.728.756</u>	<u>40.434.836</u>	<u>16.710.390</u>
PASIVO				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-	-
Rescates por pagar		-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora		6.085	2.166	910
Otros documentos y cuentas por pagar	10	-	6.500	-
Otros pasivos		-	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>6.085</u>	<u>8.666</u>	<u>910</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>72.722.671</u> =====	<u>40.426.170</u> =====	<u>16.709.480</u> =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN AHORRO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		M\$	M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	8	4.535.550	1.694.804
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambio neto en valor razonable de activos financieros y pasivos			
financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(831.447)	(98.511)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(21.728)	(5.373)
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		<u>3.682.375</u>	<u>1.590.920</u>
Gastos de operación			
Comisión de administración		(652.659)	(311.652)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(652.659)</u>	<u>(311.652)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		3.029.716	1.279.268
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>3.029.716</u>	<u>1.279.268</u>
Aumento / (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>3.029.716</u>	<u>1.279.268</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN AHORRO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	Series de cuotas						Total
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Alto Patrimonio</u>	<u>APVC</u>	<u>Familia</u>	<u>BPrivada</u>	
	M\$	M\$	M\$			M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	38.873.225	1.552.945	-	-	-	-	40.426.170
Aportes de cuotas	66.176.094	3.309.217	228.597	-	-	1.950.000	71.663.908
Rescates de cuotas	(41.236.697)	(500.395)	(140.031)	-	-	(520.000)	(42.397.123)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	24.939.397	2.808.822	88.566	-	-	1.430.000	29.266.785
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	2.884.506	140.039	319	-	-	4.852	3.029.716
Distribución de beneficios							
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	2.884.506	140.039	319	-	-	4.852	3.029.716
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	66.697.128	4.501.806	88.885	-	-	1.434.852	72.722.671
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	\$ 1.325,4066	\$ 1.246,7769	\$ 1.003,2611	\$ 1.000,0000	\$ 1.000,0000	\$ 1.004,3615	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN AHORRO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010

	<u>Series de cuotas</u>		<u>Total</u> M\$
	<u>Alfa</u>	<u>Beta</u>	
	M\$	M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	16.507.952	201.528	16.709.480
Aportes de cuotas	41.768.769	1.630.968	43.399.737
Rescates de cuotas	<u>(20.658.235)</u>	<u>(304.080)</u>	<u>(20.962.315)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<u>21.110.534</u>	<u>1.326.888</u>	<u>22.437.422</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	1.254.739	24.529	1.279.268
Distribución de beneficios			
En efectivo	-	-	-
En cuotas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>1.254.739</u>	<u>24.529</u>	<u>1.279.268</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	<u>38.873.225</u>	<u>1.552.945</u>	<u>40.426.170</u>
Valor cuota al 31 de diciembre de 2010	<u>\$1.259,7357</u>	<u>\$1.178,8480</u>	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN AHORRO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		
Compra de activos financieros	(158.278.227)	(74.064.515)
Venta / cobro de activos financieros	127.624.405	49.894.411
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	2.005.377	413.389
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	1.700.066
Dividendos recibidos	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(648.740)	(310.396)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	20.006	-
Otros gastos de operación pagados	<u>(45.409)</u>	<u>(30.365)</u>
Flujo neto utilizado en actividades de la operación	<u>(29.322.588)</u>	<u>(22.397.410)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocación de cuotas en circulación	71.663.908	43.399.737
Rescate de cuotas en circulación	(42.397.123)	(20.962.315)
Otros	<u>(6.499)</u>	<u>40.054</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>29.260.286</u>	<u>22.477.476</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y efectivo equivalente	(62.302)	80.066
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	89.393	9.327
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>-</u>	<u>-</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>27.091</u>	<u>89.393</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN AHORRO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro es un fondo mutuo de deuda de mediano y largo plazo extranjero derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es calle Magdalena 140, piso 7, comuna de Las Condes.

El objetivo del fondo, consiste en ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero.

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro fue autorizado según Resolución Exenta N° 164 de fecha 24 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores Seguros, quien aprobó el Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

De acuerdo a las instrucciones contenidas en la Circular N° 2027 de 2 de junio de 2011, que establece un nuevo modelo para la estructuración de los Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de cuotas, éste Fondo Mutuo modificó su Reglamento Interno con fecha 21 de noviembre de 2011, el cual entró en vigencia el día 2 de diciembre de 2011.

Las principales modificaciones corresponden a las siguientes:

- a) Adecúa la Política de Inversión y Diversificación.
- b) Incorpora una Política de Endeudamiento para el Fondo.
- c) Adecúa la estructura de series.
- d) Adecúa el ítem remuneraciones de la Sociedad.
- e) Adecúa las cláusulas relativas a la base de cálculo para la remuneraciones fija y para los gastos.
- f) Adecúa requisitos y condiciones para la suscripción, rescate y valorización de las cuotas.
- g) Incorpora un plan de inversiones denominado “Plan de Familia de Fondos”.
- h) Se adecuan las cláusulas relativas a la contratación de servicios externos.
- i) Se incorpora una cláusula transitoria mediante la cual se informa respecto de las series Clásicas y APV, como continuadoras de las series Alfa y Beta, respectivamente.
- j) Incorpora cláusulas relativas a la comunicación a los partícipes respecto de las modificaciones que se introduzcan al texto del Reglamento Interno.

El Fondo es administrado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad perteneciente al Grupo Bci y su domicilio legal se encuentra en calle Magdalena 140, piso 8, comuna de Las Condes, en Santiago.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora el día 24 de febrero de 2012.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 corresponden a los primeros estados financieros del Fondo preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2010, el Fondo ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, tal como se describe en Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Las excepciones y exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF, adoptada según NIIF 1, se detallan en Nota 3.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

<u>Normas e interpretaciones</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 24 (revisada) “Revelación de parte relacionadas” Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.	01/01/2011
CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio” Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.	01/07/2010
<u>Enmiendas y mejoras</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.	01/02/2010

<u>Enmiendas y mejoras</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.	01/07/2010
CINIIF 14 “NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción” Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.	01/01/2011
Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:	
NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2011
NIIF 3 (revisada) “Combinación de Negocios”	01/07/2010
NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/01/2010
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/01/2011
NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”	01/07/2010
NIC 34 “Información Intermedia”	01/01/2011
CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”	01/01/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

<u>Normas e interpretaciones</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados” Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 “Estados Financieros Separados” Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013

<u>Normas e interpretaciones</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados <u>a partir de</u>
<p>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades” Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	01/01/2013
<p>NIIF 13 “Medición del valor razonable” Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
<u>Enmiendas y mejoras</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados <u>a partir de</u>
<p>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2012
<p>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012

<u>Enmiendas y mejoras</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p>	01/07/2011
<p>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones” Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.</p>	01/07/2011
<p>NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Joint Ventures” Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.</p>	01/01/2013
<p>La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.</p>	
<p>c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2011</p>	

<u>Normas e interpretaciones</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros” Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

2.2 Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros deben utilizar los criterios y, disposiciones contables indicadas por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratada por ésta, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IABS).

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de</u> <u>2010</u>
	\$	\$	\$
Dólar	519,20	468,01	507,10
UF	22.294,03	21.455,55	21.434,63

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Activos y pasivos financieros

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa ni pasiva al cierre del ejercicio.

Los activos financieros, tales como las Cuentas por cobrar intermediarios, se miden a su costo amortizado.

Los pasivos financieros, tales como las Remuneraciones sociedad administradora y Otros documentos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de mercado; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre de este ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

2.5 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionista. La serie de cuotas Clásica se destinará solo a inversionistas con un aporte igual ó superior a \$5.000, la serie APV se destinará exclusivamente a planes de Ahorro Provisional Voluntario Individual, sin monto mínimo de ingreso, la serie de cuotas APVC se destinará a Planes de Ahorro Provisional Voluntario Colectivo, sin monto mínimo de ingreso, la serie de cuotas Familia se destinará a fines distintos del Ahorro Provisional Voluntario, sin monto mínimo de ingreso, la serie de cuotas Alto Patrimonio se destinará solo a inversionistas con un aporte igual ó superior a \$50.000.000, y la serie de cuotas BPrivada se destinará solo a inversionistas con un aporte igual ó superior a \$100.000.000. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.8 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la sociedad administradora.

2.10 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

NOTA 3 – TRANSICION A LAS NIIF

3.1 Bases de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro es el 1 de enero de 2010. El Fondo ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, según se detalla a continuación:

- Valorización inicial de activos y pasivos financieros a su valor razonable.

No hemos presentado un cuadro de conciliación del resultado y patrimonio al 31 de diciembre de 2010 entre NIIF y P.C.G.A. chilenos, debido a que no hemos determinado ajustes entre ambas normas, excepto por la clasificación de las cuotas en circulación, las que bajo P.C.G.A. chilenos se presentaban como patrimonio y bajo NIIF como activos netos atribuibles a los partícipes.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

1.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

1.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, Bancos Centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras.

1.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.

1.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

<u>País de origen del emisor</u>	<u>Moneda de origen del emisor</u>	<u>Porcentajes mínimo del activo total</u>	<u>Porcentaje máximo del activo total</u>
Argentina	Peso Argentino	-	
Chile	Peso Chileno	-	100
Estados Unidos	Dólar	-	100
Países de la Eurozona	Euro	-	100
Bahamas	Dólar Bahamés	-	100
México	Peso Mexicano	-	100
Brasil	Real	-	100
Panamá	Balboa	-	100
Canadá	Dólar Canadiense	-	100
Perú	Nuevo Sol	-	100
Colombia	Peso Colombiano	-	100
El Salvador	Colón	-	100
Costa Rica	Colón Costarricense	-	100
Venezuela	Bolívar	-	100
Rep. Dominicana	Peso	-	100
Uruguay	Peso	-	100
Alemania	Euro	-	100
Italia	Euro	-	100
Austria	Euro	-	100
Luxemburgo	Euro	-	100
Bélgica	Euro	-	100
Noruega	Corona Noruega	-	100
Bulgaria	Leva	-	100
Polonia	Zloty	-	100
Chipre	Libra	-	100
Portugal	Euro	-	100

<u>País de origen del emisor</u>	<u>Moneda de origen del emisor</u>	<u>Porcentajes mínimo</u>	<u>Porcentaje máximo</u>	<u>del activo total</u>
Croacia	Kuna	-	-	100
Reino Unido	Libra Esterlina	-	-	100
Dinamarca	Corona Dinamarca	-	-	100
República Checa	Corona Checa	-	-	100
España	Euro	-	-	100
República Eslovaca	Corona Eslovaca	-	-	100
Finlandia	Euro	-	-	100
Rumania	Leu	-	-	100
Francia	Euro	-	-	100
Rusia	Rublo Ruso	-	-	100
Grecia	Euro	-	-	100
Suecia	Corona Sueca	-	-	100
Holanda	Euro	-	-	100
Suiza	Franco Suizo	-	-	100
Hungría	Forint	-	-	100
Ucrania	Hryvna	-	-	100
Irlanda	Euro	-	-	100
Yugoslavia	Nuevo Dinar Yugoslavo	-	-	100
Corea del Sur	Won	-	-	100
Japón	Yen	-	-	100
China	Renmimby	-	-	100
Taiwán	Dólar Taiwanés	-	-	100
Filipinas	Peso Filipino	-	-	100
Vietnam	Nuevo Dong	-	-	100
Hong Kong	Dólar Hong Kong	-	-	100
Singapur	Dólar Singapur	-	-	100
Malasia	Ringgit	-	-	100
Tailandia	Baht	-	-	100
Australia	Dólar Australiano	-	-	100
Nueva Zelanda	Dólar Neozelandés	-	-	100

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

1.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

1.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

2. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
2.1 Instrumentos de Deuda Nacional	-	100
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile.	-	100
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	-	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados locales.	-	100
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	-	100
Efectos de Comercio.	-	100
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	-	25
Otros títulos de deuda nacionales que autorice la Superintendencia De Valores y Seguros.	-	100
2.2 Instrumentos de Deuda Extranjera	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	-	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados internacionales.	-	100
2.3 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:		
Límite máximo de inversión por emisor	:	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	:	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	:	25% del activo del Fondo

3. Contratos de derivados

La administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de opciones, futuros y forwards con la finalidad de cobertura en inversión de los riesgos asociados a sus inversiones de contado, actuando para dichos efectos como comprador (tomador en el caso de opiniones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objetos de los mencionados contratos.

Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards indicados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Generales:

Los límites generales para las operaciones en derivados antes mencionados serán aquellos que correspondan dentro de los contemplados en el numeral 5 de la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites específicos:

En cuanto a los límites específicos de dichas operaciones, éstos corresponderán a los establecidos en los numerales 6 y 7 de la Norma de Carácter general N° 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

3.1. Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de oferta pública, en consideración lo dispuesto en la Circular N° 1.797 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales AA y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores y
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido el que se ha constituido en base a un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a una liquidez adecuada asociado a un riesgo moderado.

Este Fondo Mutuo está dirigido principalmente a personas naturales, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración mínima de 366 días y máxima de 2.190 días, con posibilidad de invertir en el extranjero y usar instrumentos derivados.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, tengan un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio, buscando satisfacer sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversiones del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2011, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en Pesos Chilenos en este caso de 1% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de 1,64% con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a \$ 1.192 millones. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del ejercicio. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 1% mensual. Este aumento corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del fondo

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda. Se puede observar que un 34,86% de los activos cuentan con clasificación AAA.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración		
	Al 31 de diciembre <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
AAA	34,86	36,10	17,07
AA+	3,29	-	16,72
AA	21,89	5,50	35,79
AA-	21,83	26,70	8,70
A+	7,64	13,40	6,48
A	4,29	9,60	10,32
A-	-	0,20	0,64
BBB+	0,08	-	-
N-1+	-	6,30	-
N-1	4,57	0,40	4,28
Otros	<u>1,55</u>	<u>1,80</u>	-
Total	100,00 =====	100,00 =====	100,00 =====

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

<u>Tipos de activos</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Títulos de deuda	72.698.051	40.345.443	16.701.063
Activos de derivados	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	27.091	89.393	9.327
Otros activos	<u>3.614</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>72.728.756</u>	<u>40.434.836</u>	<u>16.710.390</u>
	=====	=====	=====

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de <u>7 días</u>	7 días <u>a 1 mes</u>	1-12 <u>meses</u>	Más de <u>12 meses</u>	Sin vencimiento <u>estipulado</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	6.085	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	72.722.671	-	-	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2.166	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	6.500	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	40.426.170	-	-	-	-
<u>Al 1 de enero de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	910	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	16.709.480	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al periodo de cierre:

	De 0-365 días M\$	366-539 días M\$	540-719 días M\$	720-1439 días M\$	1440 y más días M\$	Total M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	5.528.955	1.820.247	1.810.697	16.553.585	46.984.567	72.698.051
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Total	5.528.955	1.820.247	1.810.697	16.553.585	46.984.567	72.698.051
% del total de activos financieros	7,61	2,50	2,49	22,77	64,63	100,00
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	1.304.283	1.463.503	2.840.561	14.190.891	20.546.205	40.345.443
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Total	1.304.283	1.463.503	2.840.561	14.190.891	20.546.205	40.345.443
% del total de activos financieros	3,23	3,63	7,04	35,17	50,93	100,00
<u>Al 1 de enero de 2010</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	762.358	231.746	111.525	4.153.595	11.441.839	16.701.063
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Total	762.358	231.746	111.525	4.153.595	11.441.839	16.701.063
% del total de activos financieros	4,56	1,39	0,67	24,87	68,51	100,00

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del período de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	365.067	3.285.602	-	3.650.669
Bonos de bancos e instituciones financieras	60.868.891	-	-	60.868.891
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	3.478.934	-	3.478.934
Pagarés de empresas	72.406	-	-	72.406
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	2.395.149	-	-	2.395.149
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	2.232.002	-	-	2.232.002
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	65.933.515	6.764.536	-	72.698.051
	=====	=====	=====	=====
<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	99.938	1.348.693	-	1.448.631
Bonos de bancos e instituciones financieras	9.507.218	24.212.213	-	33.719.431
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	9.319	4.639.830	-	4.649.149
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	86.790	-	86.790
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	441.442	-	-	441.442
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	10.057.917	30.287.526	-	40.345.443
	=====	=====	=====	=====

<u>Cartera de inversión al 1 de enero de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	46.676	631.662	-	678.338
Bonos de bancos e instituciones financieras	1.246.834	3.175.337	-	4.422.171
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	10.471	5.214.631	-	5.225.102
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	6.330.069	-	-	6.330.069
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	39.999	-	39.999
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	5.384	-	-	5.384
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	<u>7.639.434</u>	<u>9.061.629</u>	<u>-</u>	<u>16.701.063</u>

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagares del Banco Central y las opciones suscritas por el Fondo, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor de los activos financieros, es decir, las cuentas por cobrar a intermediarios, es equivalente al costo amortizado de dicho activo.

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, los Otros documentos y cuentas por pagar y las Remuneraciones sociedad administradora, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

NOTA 6 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Instrumentos de capitalización	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	5.528.956	1.304.283	762.358
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	67.169.095	39.041.160	15.938.705
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>72.698.051</u>	<u>40.345.443</u>	<u>16.701.063</u>
	=====	=====	=====

b) Efectos en resultados

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
	M\$	M\$
Intereses y reajustes		
Resultados realizados	2.005.377	413.389
Resultados no realizados	<u>2.530.173</u>	<u>1.281.415</u>
Total ganancia	4.535.550	1.694.804
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>(831.447)</u>	<u>(98.511)</u>
Total ganancia neta	<u>3.704.103</u>	<u>1.596.293</u>
	=====	=====

c) Composición de la cartera

	Al 31 de diciembre de 2011				Al 31 de diciembre de 2010				Al 1 de enero de 2010			
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de activos netos</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de activos netos</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de activos netos</u>
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días												
Depósitos y/o Pagarés con Bancos e Instituciones Financieras	3.321.805	-	3.321.805	4,57	351.798	-	351.798	0,87	669.653	-	669.653	4,01
Bonos Bancos e Inst. Financieras	2.202.988	-	2.202.988	3,03	857.157	-	857.157	2,12	47.713	-	47.713	0,29
Letras Crédito Bancos. e Inst. Fin.	4.163	-	4.163	0,01	8.538	-	8.538	0,02	4.993	-	4.993	0,03
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	86.790	-	86.790	0,22	39.999	-	39.999	0,24
Bonos emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.528.956	-	5.528.956	7,61	1.304.283	-	1.304.283	3,23	762.358	-	762.358	4,57
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días												
Depósitos y/o Pagarés con Bancos e Instituciones Financieras	328.864	-	328.864	0,45	1.096.833	-	1.096.833	2,71	8.815	-	8.815	0,05
Bonos Bancos e Inst. Financieras	58.665.903	-	58.665.903	80,66	32.862.276	-	32.862.276	81,27	10.704.397	-	10.704.397	64,06
Letras de Crédito con Bancos e Instituciones Financieras	3.474.771	-	3.474.771	4,78	4.640.609	-	4.640.609	11,48	5.220.109	-	5.220.109	31,24
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	2.395.149	-	2.395.149	3,29	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos. Centrales	72.406	-	72.406	0,10	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos. Centrales	2.232.002	-	2.232.002	3,07	441.442	-	441.442	1,09	5.384	-	5.384	0,03
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	67.169.095	-	67.169.095	92,35	39.041.160	-	39.041.160	96,55	15.938.705	-	15.938.705	95,38
Total	72.698.051	-	72.698.051	99,96	40.345.443	-	40.345.443	99,78	16.701.063	-	16.701.063	99,95

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	40.345.443	16.701.063
Intereses y reajustes	4.535.550	1.694.804
Diferencias de cambio	-	-
Disminución neta por otros cambios en el valor razonable	(831.447)	(98.511)
Compras	158.278.227	74.064.515
Ventas	(127.624.405)	(49.894.411)
Otros movimientos	<u>(2.005.317)</u>	<u>(2.122.017)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>72.698.051</u>	<u>40.345.443</u>

NOTA 8 - INTERESES Y REAJUSTES

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	4.535.550	1.694.804
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>4.535.550</u>	<u>1.694.804</u>

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de</u> <u>enero de</u> <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Otros	<u>3.614</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los valores de las cuentas por cobrar a intermedios están denominados en la siguiente moneda:

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos	3.614	-	-
Dólares estadounidenses	-	-	-
Otras monedas	-	-	-
Saldo final	3.614	-	-
	=====	=====	=====

NOTA 10 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Inversiones con retención	-	6.500	-
	=====	=====	=====

NOTA 11 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en bancos	27.091	89.393	9.327
Otros	-	-	-
Total	27.091	89.393	9.327
	=====	=====	=====

NOTA 12 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica, APV, APVC, Familia, Alto Patrimonio y Banca Privada, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, APVC, Familia y Banca Privada ascienden a 50.322.012,2548, 3.610755,6337, 88.597,2300, y a un valor cuota de \$ 1.325,4066, 1.246,7769, 1.003,2611, 1.000,0000, 1.000,0000 y \$ 1.004,3615, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 las cuotas en circulación de las series Alfa y Beta ascendían a 30.358.238,6289 y 1.317.341,1553, a un valor cuota de \$1.259,7357 y \$ 1.178,8480, respectivamente.

Las principales características de las series son:

Clásica (continuadora de la serie Alfa)	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.-.	1.000,0000
APV (continuadora de la serie Beta)	Destinada exclusivamente a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Individual. Sin monto mínimo de ingreso	1.000,0000
APVC	Destinada a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo. Sin monto mínimo de ingreso.	1.000,0000
Familia	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	1.000,0000
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones de Pesos de Chile).	1.000,0000
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$ 100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile).	1.000,0000

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<u>Serie Clásica</u>	<u>Serie Apv</u>	<u>Serie Alto Patrimonio</u>	<u>Serie Banca Privada</u>	<u>Total</u>
Saldo de Inicio al 1 de enero	30.858.238,6288	1.317.341,1553	-	-	32.175.579,7841
Cuotas suscritas	51.174.140,2730	2.702.311,3959	228.564,1388	1.948.620,8511	56.053.636,6588
Cuotas rescatadas	<u>(31.710.366,6470)</u>	<u>(408.896,9175)</u>	<u>(139.966,9088)</u>	<u>(520.000,0000)</u>	<u>(32.779.230,4733)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	<u>50.322.012,2548</u>	<u>3.610.755,6337</u>	<u>88.597,2300</u>	<u>1.428.620,8511</u>	<u>55.449.985,9696</u>
		<u>Serie alfa</u>	<u>Serie beta</u>	<u>Total</u>	
Saldo de inicio al 1 de enero		13.840.338,8463	181.460,4973	14.021.799,3436	
Cuotas suscritas		34.664.362,8530	1.396.267,5509	36.060.630,4039	
Cuotas rescatadas		<u>(17.646.463,0704)</u>	<u>(260.386,8929)</u>	<u>(17.906.849,9633)</u>	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios		-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2010		<u>30.858.238,6289</u>	<u>1.317.341,1553</u>	<u>32.175.579,7842</u>	

NOTA 13 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio el fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 14 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro 2011

<u>Mes</u>	<u>Serie clásica</u>	<u>Serie Apv</u>	<u>Serie APVC</u>	<u>Serie familia</u>	<u>Serie alto patrimonio</u>	<u>Serie banca privada</u>
	%	%	%	%	%	%
Enero	0,3542	0,3968	-	-	-	-
Febrero	0,9932	1,0320	-	-	-	-
Marzo	0,4006	0,4432	-	-	-	-
Abril	0,6488	0,6901	-	-	-	-
Mayo	0,2490	0,2916	-	-	-	-
Junio	0,2244	0,2656	-	-	-	-
Julio	0,2328	0,2754	-	-	-	-
Agosto	0,8788	0,9217	-	-	-	-
Septiembre	0,9787	1,0202	-	-	-	-
Octubre	(0,6748)	(0,6326)	-	-	-	-
Noviembre	0,1781	0,2193	-	-	-	-
Diciembre	0,6403	0,7039	-	-	-	-

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Últimos dos años</u>	<u>Últimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Clásica	5,2131	11,1227	17,2917
Serie APV	5,7623	12,2627	19,0890

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro 2010

<u>Mes</u>	<u>Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro</u>	
	<u>Serie alfa</u>	<u>Serie beta</u>
	%	%
Enero	0,8530	0,8959
Febrero	1,7593	1,7984
Marzo	0,6150	0,6577
Abril	0,2770	0,3182
Mayo	0,7600	0,8028
Junio	0,1578	0,1990
Julio	0,8000	0,8428
Agosto	0,3215	0,3641
Septiembre	(1,1228)	(1,0821)
Octubre	0,2300	0,2725
Noviembre	0,5948	0,6362
Diciembre	0,2557	0,2983

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Últimos dos años</u>	<u>Últimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Alfa	5,6168	11,4802	15,2405
Serie Beta	6,1462	12,6006	16,9836

b) Rentabilidad real

	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
<u>Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro 2011</u>			
	%	%	%
Serie APV	1,7846	2,6932	4,6456

	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
<u>Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro 2010</u>			
	%	%	%
Serie Beta	3,6099	6,1061	2,2777

NOTA 15 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,59% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,85% anual, (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APVC: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,70% anual, (exento de IVA), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Familia: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,49% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,09% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie BPrivada: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,99% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de las series Clásica y APV del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Tenedor – Serie Clásica</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u>
						M\$
Sociedad administradora	0,06	33.693,4968	6.282.030,2255	(6.312.566,4459)	3.157,2764	4.185
Personas relacionadas	1,58	623.752,0685	184.282,7104	(8.278,4953)	799.756,2836	1.060.002
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	7.258,8427	-	(7.258,8427)	-	-
<u>Tenedor – Serie Apv</u>						
Sociedad administradora	-	-	10.759,0051	(10.759,0051)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,014	7.632,3923	1.208,4154	(407,9726)	8.432,8351	10.514

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Tenedor – Serie Clásica</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u>
						M\$
Sociedad administradora	0,105	10.264,1086	4.265.716,8694	(4.242.287,4812)	33.693,4968	42.445
Personas relacionadas	1,939	266.953,6276	359.446,1205	(2.647,6796)	623.752,0685	785.763
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,023	7.258,8427	-	-	7.258,8427	9.144
<u>Tenedor – Serie Beta</u>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	217,6100	259,9781	(477,5881)	-	-
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,024	4.045,8551	3.586,5372	-	7.632,3923	8.997

NOTA 16 – OTROS GASTOS DE OPERACION

De acuerdo al Reglamento Interno, la sociedad administradora no cargará ningún gasto al Fondo distinto de la remuneración de administración anual, ni impuesto a las ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, el Fondo no presenta Otros gastos de operación.

NOTA 17 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

<u>Entidades</u>	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Emisores nacionales			Emisores extranjeros		
	Monto custodiado	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos	% sobre total de activo del fondo	Monto custodiado	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos	% sobre total de activo del fondo
M\$	%	%	M\$	%	%	
Empresa de depósito de valores , custodia encargada por sociedad administradora	72.698.051	100,000	99,958	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	72.698.051	100,000	99,958	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

<u>Entidades</u>	Custodia de valores	
	Monto custodiado	% sobre total activo del fondo
	M\$	%
Empresas de depósito de valores	72.698.051	99,958
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera de inversión en custodia	72.698.051	99,958
	=====	=====

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>					
	<u>Custodia nacional</u>			<u>Custodia extranjera</u>		
	<u>Emisores nacionales</u>			<u>Emisores extranjeros</u>		
	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de inversión en instrumentos emitidos</u>	<u>% sobre total de activo del fondo</u>	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de inversión en instrumentos emitidos</u>	<u>% sobre total de activo del fondo</u>
M\$	%	%	M\$	%	%	
Empresa de depósito de valores , custodia encargada por sociedad administradora	40.345.443	100,000	99,779	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	40.345.443	100,000	99,779	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>	
	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total activo del fondo</u>
	M\$	%
Empresas de depósito de valores	40.345.443	99,779
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera de inversión en custodia	40.345.443	99,779
	=====	=====

NOTA 18 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 19 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

<u>Naturaleza</u>	<u>Emisor</u>	<u>Representante de los beneficiarios</u>	<u>Monto UF</u>	<u>Vigencia</u>	
				<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	14.865,70	10-01-2011	10-01-2012

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series vigentes, al último día de cada mes del ejercicio 2011 y 2010 que se informa, se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro - Serie Clásica

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	<u>Participes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.264,1972	42.460.153	1.111	2.830
Febrero	1.276,7535	46.417.009	1.215	3.190
Marzo	1.281,8680	59.765.443	1.511	3.778
Abril	1.290,1843	62.504.630	1.653	4.071
Mayo	1.293,3975	64.578.049	1.705	4.296
Junio	1.296,2993	67.729.821	1.784	4.417
Julio	1.299,3174	68.912.790	1.816	4.492
Agosto	1.310,7359	69.771.743	1.797	4.439
Septiembre	1.323,5643	74.802.991	1.950	4.544
Octubre	1.314,6326	74.911.617	1.952	4.576
Noviembre	1.316,9738	74.596.186	1.925	4.486
Diciembre	1.325,4066	72.728.756	2.906	4.368

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro - Serie APV

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	<u>Participes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.183,5255	42.460.153	23	291
Febrero	1.195,7391	46.417.009	24	303
Marzo	1.201,0390	59.765.443	27	326
Abril	1.209,3278	62.504.630	29	346
Mayo	1.212,8545	64.578.049	31	367
Junio	1.216,0754	67.729.821	34	379
Julio	1.219,4244	68.912.790	36	394
Agosto	1.230,6633	69.771.743	41	410
Septiembre	1.243,2188	74.802.991	44	437
Octubre	1.235,3539	74.911.617	50	457
Noviembre	1.238,0625	74.596.186	53	481
Diciembre	1.246,7769	72.728.756	99	624

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro - Serie APVC

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,000	72,728,756	-	-

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro - Serie Familia

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,000	72.728.756	-	-

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro - Serie Alto Patrimonio

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,000	72.728.756	-	-

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro - Serie Banca Privada

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,000	72.728.756	-	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro - Serie Alfa

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	<u>Participes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.202,9163	16.899.629	457	1.447
Febrero	1.224,0797	19.873.214	536	1.506
Marzo	1.231,6073	24.484.082	659	1.606
Abril	1.235,0185	26.920.449	723	1.733
Mayo	1.244,4046	29.377.619	768	1.890
Junio	1.246,3684	32.329.787	861	2.090
Julio	1.256,3391	36.745.705	991	2.290
Agosto	1.260,3785	41.696.420	1.101	2.541
Septiembre	1.246,2273	41.041.035	1.084	2.615
Octubre	1.249,0930	40.578.778	1.075	2.612
Noviembre	1.256,5232	40.088.648	1.058	2.644
Diciembre	1.259,7357	40.434.836	1.065	2.723

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

Fondo Mutuo Bci Gran Ahorro - Serie Beta

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	<u>Participes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.120,5382	16.899.629	3	65
Febrero	1.140,6899	19.873.214	4	77
Marzo	1.148,1921	24.484.082	5	81
Abril	1.151,8455	26.920.449	6	87
Mayo	1.161,0925	29.377.619	7	94
Junio	1.163,4028	32.329.787	8	104
Julio	1.173,2079	36.745.705	8	116
Agosto	1.177,4800	41.696.420	18	143
Septiembre	1.164,7381	41.041.035	18	159
Octubre	1.167,9122	40.578.778	18	180
Noviembre	1.175,3425	40.088.648	18	197
Diciembre	1.178,8480	40.434.836	21	268

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTA 22 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 23 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de diciembre de 2011, según Resolución Exenta 643 de la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de Bci Administradora General de Fondos S.A. a Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. aprobando los estatutos de la sociedad absorbente y demás antecedentes necesarios para su fusión, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N°312, oficina 236, comuna de Santiago. Materializada la fusión se producirá la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. acordó la fusión con Bci Administradora General de Fondos S.A. y la reforma de estatutos sociales, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N°312, oficina 236, comuna de Santiago.

Con fecha 21 de noviembre de 2011, se modificó el Reglamento Interno, el cual está informado en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros.

De acuerdo a las disposiciones instruidas en la Circular N° 2.027 del 2 de junio de 2011, se modificó el Reglamento Interno con fecha 21 de noviembre de 2011, el que entró en vigencia a contar del día 2 de diciembre de 2011, siendo lo más relevante de las modificaciones incluidas la reestructuración de las series según el siguiente cuadro:

Series Descontinuadas

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Nombre de la serie</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha término</u>	<u>Valor inicial cuota</u>	<u>Continuadora de serie</u>
ALFA		ALFA	14-09-2006	01-12-2011	1.000,0000	
BETA		BETA	14-09-2006	01-12-2011	1.000,0000	

Series Vigentes

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Nombre de la serie</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha término</u>	<u>Valor inicial cuota</u>	<u>Continuadora de serie</u>
ALPAT		Alto Patrimonio	02-12-2011		1.000,0000	
APV	APV	APV	02-12-2011		1.000,0000	BETA
APVC	APVC	APVC	02-12-2011		1.000,0000	
CLASI		Clásica	02-12-2011		1.000,0000	ALFA
FAMIL		Familia	02-12-2011		1.000,0000	
BPRIV		Banca Privada	02-12-2011		1.000,0000	

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.